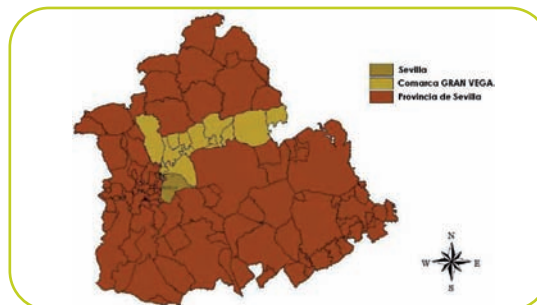




2. Antecedentes

2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

Gran Vega, situada al noreste de Sevilla, se compone de los municipios de Alcolea del Río, Lora del Río, Peñaflor, Villanueva del Río y Minas, Alcalá del Río, La Algaba, Brenes, Burguillos, Cantillana, Guillena, La Rinconada, Tocina y Villaverde del Río.



Caracterizan la comarca, y la dotan de grandes posibilidades para su desarrollo, su vertebración por el paso del río Guadalquivir y la proximidad a la capital hispalense y al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, lo que hace que presente una homogeneidad cultural y económica que tiene su origen en las actividades productivas. Por otra parte, Gran Vega es esencialmente agrícola, asentada en su mayoría en el contorno del río Guadalquivir, que la atraviesa en sentido este-oeste, y con tres paisajes claramente diferenciados: Sierra, Campiña y Vega. El territorio pertenece a la unidad geológica de la depresión Bética (del Guadalquivir), llanura de forma triangular y disimétrica, zona de hundimiento entre el Macizo Septentrional o Hespérico (Sierra Morena), al norte, y las Cordilleras Béticas, al sur.



Los trece municipios alcanzan una extensión de 1.274 km² y una población, en 2006, de 139.325 habitantes. En general son poco extensos si se los compara con otros municipios andaluces que superan las 50.000 hectáreas, sobre todo los más pequeños, que no llegan a la dimensión de algunas fincas particulares, que pueden tener más de 3.000 ha.

Municipio	Superficie (Km ²)	Distancia a la capital (Km)	Altitud (m)	Latitud	Longitud
Alcolea del Río	50.00	53.00	32.00	37° 37'	-5° 40'
Lora del Río	292.00	57.00	38.00	37° 39'	-5° 31'
Peñaflo	85.00	74.00	52.00	37° 42'	-5° 20'

Municipio	Superficie (Km ²)	Distancia a la capital (Km)	Altitud (m)	Latitud	Longitud
Villanueva del Río y Minas	154.00	42.00	72.00	37° 39'	-5° 42'
Alcalá del Río	83.00	13.00	30.00	37° 31'	-5° 58'
La Algaba	18.00	7.00	11.00	37° 27'	-6° 00'
Brenes	22.00	22.00	18.00	37° 33'	-5° 52'
Burguillos	42.00	23.00	80.00	37° 35'	-5° 58'
Cantillana	107.00	29.00	32.00	37° 36'	-5° 49'
Guillena	226.00	21.00	28.00	37° 32'	-6° 03'
La Rinconada	140.00	9.00	13.00	37° 29'	-5° 58'
Tocina	14.00	37.00	27.00	37° 36'	-5° 44'
Villaverde del Río	41.00	30.00	17.00	37° 35'	-5° 52'

Fuente: Datos de SIMA/IEA.

La evolución de la población de Gran Vega en los últimos 20 años no presenta grandes variaciones, pero tampoco puede decirse que la comarca haya sufrido "crisis" demográfica en los últimos 100 años. Es así en los municipios de la zona occidental, por el contrario, no ofrecen la misma continuidad de crecimiento las poblaciones del sector central y oriental: Alcolea del Río, Cantillana, Lora del Río, Peñaflor, Tocina y Villanueva del Río y Minas. Se ajustan éstos, aunque sin la agudeza de otros lugares, al modelo de "crisis rural temprana". En general se ha logrado frenar la tendencia de regresión demográfica, gracias al papel importante jugado por la valorización de los recursos endógenos puesta en marcha por los procesos de desarrollo local.

La excepción más fuerte la marca Villanueva del Río y Minas, que alcanzó 14.702 habitantes en 1.950 (en un crecimiento espectacular desde los 2.971 habitantes en 1.900), para iniciar una caída en picado hasta situarse en los 5.217 actuales.

Municipio	Nº habitantes (2006)	Tasa interanual de crecimiento (2000-2005)	Densidad de población -habitantes/Km ² - (2006)
Alcolea del Río	3.356	-0,36	67,12
Lora del Río	19.077	0,01	65,33
Peñaflor	3.719	-0,84	43,75
Villanueva del Río y Minas	5.217	-0,86	33,88
Alcalá del Río	9.484	0,03	114,26
La Algaba	13.764	1,07	764,67
Brenes	11.820	1,36	537,27
Burguillos	4.510	3,34	107,38
Cantillana	9.744	1,02	91,06
Guillena	9.318	1,45	41,23
La Rinconada	33.370	2,69	238,36
Tocina	9.166	0,59	654,71
Villaverde del Río	6.780	0,16	165,37

Fuente: Datos de SIMA/IEA.

En toda la Gran Vega, se realiza desde siglos atrás una agricultura de regadío, en la que destaca el algodón, la patata, el naranjo y el melocotonero, estando cada margen del río definida por diferentes comunidades de regantes y cultivos. En este tipo de agricultura, las mejoras tecnológicas han posibilitado un

aumento de su productividad, así como de la captación y el mantenimiento de los mercados gracias a una competencia creciente. Cuando se produce limitación en la dotación de agua, los agricultores se ven obligados a producir cultivos menos productivos, lo que conlleva a una repercusión de efectos negativos en el empleo, en toda la producción agraria e inducida en otros sectores y en las rentas. De ahí que la escasez de lluvias sea el mayor problema territorial de la comarca, convirtiéndose el regadío en una actividad sometida a la incertidumbre.

En cuanto a las características de las explotaciones agrarias hay que señalar que la mayoría de los titulares tienen una dedicación exclusiva en la agricultura. La tenencia de la tierra está todavía en manos de sus propietarios, aunque este aspecto ha ido modificándose con el tiempo, y comienzan a hacerse más comunes las explotaciones agrícolas que son arrendadas a empresas agrícolas más especializadas. Este aspecto, puede significar una mayor profesionalización, al permitir la introducción de innovaciones que desemboquen en una mayor productividad y rentabilidad de las actividades. Pero esta tendencia al arrendamiento puede por el contrario estar ocasionada por el apreciable envejecimiento de la población dedicada a la agricultura. El relevo generacional es muy débil.

A estas características, de las que se desprende cierta debilidad de los pequeños productores agrarios, hay que añadir el reducido tamaño de las explotaciones. Esto motiva que, pese a las innovaciones que se están llevando a cabo y a la gestión más profesional de estas explotaciones, aún la mayoría de ellas se vea sometida a una gran inestabilidad y vulnerabilidad a la influencia de cualquier tipo de agente externo. Pero se le suma además una inadecuada formación de su capital humano para determinadas tareas de administración, gestión y comercialización, y la falta de fuentes de financiación que permitan inversiones fundamentales para su desarrollo continuado.

Muy relacionada con el sector agrario se encuentra la actividad industrial del ramo agroalimentario, dedicada a una primera transformación de los productos obtenidos en el propio ámbito comarcal. De ahí que la relevancia del sector agrario se vea reflejada en la importancia que representan actividades como "preparación y conservación de frutas y hortalizas", "fabricación de productos alimenticios", "fabricación de grasas y aceites", "industrias lácteas" o "industrias cárnicas".

La presencia de esta actividad transformadora revela una importancia destacable en la estructura de la industria municipal, tanto por el número de establecimientos dedicados a ella como por el empleo que genera. Sin embargo, lo que le confiere un valor especial es su complementariedad con la producción agraria local, pues puede suponer un claro eslabonamiento productivo.

Dentro de la industria agroalimentaria predominan actividades relacionadas con la preparación y conservación de productos hortofrutícolas, así como las cárnicas e industrias lácteas asociadas a la ganadería.

La fácil obtención de la materia prima resulta, para este tipo de industria, un elemento positivo para su desarrollo. Esta facilidad debe, no obstante, combinarse con un esfuerzo por atender a la calidad de los productos y a la introducción de nuevos y mejores canales de comercialización, a fin de conseguir la consolidación de esta rama industrial.

Las deficiencias derivadas de la reducida dimensión de las empresas comarcales se reflejan en la falta de medios económicos y humanos, y desembocan en la dificultad para ofrecer nuevos productos y ampliar la base de distribución comercial, y en la escasa apropiación de valor añadido.



Como se ha señalado, la estructura económica de los municipios de Gran Vega se basa fundamentalmente en la producción agraria y en la industria dedicada a una primera transformación de ésta. En la mayoría de los municipios que componen la comarca, las actividades industriales distintas a las agroalimentarias son las relacionadas con la fabricación de elementos para la construcción y la fabricación de textiles y muebles para el hogar.

En relación con esta última actividad, es necesario señalar, sin embargo, que la industria del algodón y sus mezclas no tiene presencia en la comarca, a pesar de ser éste un cultivo de gran importancia dentro de su producción agrícola. La transformación del algodón se lleva a cabo fuera del territorio, y más tarde, llega convertido en tejido como materia prima para la industria de la confección.

Relacionada con la transformación de productos derivados del sector agrario, aparece la actividad de artes gráficas, que suministra determinados servicios, como es el etiquetado de sus productos, así como la fabricación de maquinaria agraria, carrocerías y remolques. Éstas últimas se localizan en Lora del Río, donde también se desarrolla una variada actividad industrial metálica.

Sin embargo, pueden observarse diferencias destacables entre municipios. Mientras Burguillos tiene una base industrial centrada fuertemente en la industria agroalimentaria, otros municipios han experimentado en los últimos años una ampliación de las actividades industriales. En la mitad superior de la comarca, Villanueva del Río y Minas, Alcolea del Río y Peñaflor presentan una débil base industrial fuertemente centrada en una industria de escasa transformación, mientras que Lora del Río ha ido experimentando una ampliación de las actividades industriales.

La gran actividad desplegada en los últimos años por el sector de la construcción es el resultado de una expansión de la demanda. Esta demanda ha sido cubierta, no sólo por las empresas dedicadas a la construcción propiamente dicha, sino también por aquéllas que realizan actividades más específicas, como las de extracción de piedra y otros materiales, consolidación del terreno, instalaciones, revestimientos y acabados, etc.

Actividades tales como "construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil", "instalaciones de edificios y obras", "fabricación de elementos metálicos para la construcción" o "fabricación de estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción" se han reflejado en la creación de un gran número de establecimientos y puestos de trabajo.

El sector turístico tiene aún escasa importancia económica en los municipios de Gran Vega. Este hecho se refleja en la escasa oferta hotelera y de restauración. Las actividades de hostelería se reducen, prácticamente, a cafés y bares, y otros establecimientos de bebidas. Esta falta de infraestructura de restauración y alojamiento representa, a su vez, una seria deficiencia de cara al desarrollo del potencial turismo rural. El caso más próximo puede observarse en Villanueva del Río y Minas, que, gracias a los atractivos naturales, culturales y monumentales con los que cuenta, está incluida en la Ruta Bética Romana. Esto se traduce en la previsible afluencia de visitantes a los que no se pueden ofrecer instalaciones adecuadas si no se acometen inversiones en variadas iniciativas turísticas.

Como excepción a esta situación se puede destacar el caso de Guillena, que aprovechando su atractivo paisajístico y sus recursos naturales, ha impulsado el desarrollo del turismo en el municipio. Así, puede observarse en esta localidad una amplia variedad en la oferta hostelera y la puesta en marcha de diversas iniciativas turísticas, como el complejo de ocio infantil "Mundopark".



El sector terciario está, básicamente, representado por el comercio. Su importancia se observa en el número de establecimientos dedicados al mismo y el empleo que ha generado. Es preciso hacer una diferenciación entre aquél dedicado al detalle y el dedicado al mayorista. Respecto al primero, se trata de un elevado número de establecimientos de pequeña dimensión, que comercializan productos básicos, destinados al consumidor final. El empleo generado por cada establecimiento es reducido, y no difiere excesivamente de los establecimientos, lo que refuerza esta idea. El comercio al mayor presenta, por su parte, una vinculación estrecha con la actividad principal del municipio: la producción agraria. Así, "comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales" y "comercio al por mayor de productos alimenticios" son actividades que se van repitiendo en cada municipio de la comarca y se encargan, respectivamente, de acercar materias primas a cada municipio y de distribuir posteriormente su producción. Los establecimientos dedicados a esta actividad ocupan al mayor porcentaje de empleados, lo que refleja la mayor dimensión de sus instalaciones.

Los servicios a la producción no son meros seguidores de la actividad industrial, sino que pueden actuar, también, como factores de atracción de esta actividad a la comarca. En este sentido, la oferta de servicios en el ámbito comarcal es escasa, y su presencia está ligada a la existencia de un tejido productivo al que ofrecer sus prestaciones, de modo que municipios en los que la actividad productiva es escasa, como Brenes, Burguillos, Villanueva del Río y Minas, Alcolea del Río y Peñaflor, la actividad de servicios es prácticamente inexistente; mientras otros municipios, como Alcalá del Río, Guillena y Cantillana, presentan cierta diversidad de servicios, surgidos en atención a las necesidades de las empresas existentes, aunque no pueden considerarse como avanzados sino más bien como servicios básicos de transporte, financiación, asesoría o formación.

En Lora del Río han ido surgiendo servicios en atención a las necesidades del gran número de empresas presentes, que también están contribuyendo a la concentración, en esta localidad, de las respuestas a las necesidades de toda la mitad superior de la comarca. Pero aún estos servicios prestados no pueden considerarse avanzados, sino más bien básicos. Es todavía muy usual que la prestación de servicios se demande fuera de Gran Vega, principalmente en la capital sevillana, aunque exista oferta de éstos en la comarca.

La característica más destacable de la empresa media en Gran Vega está vinculada a su tamaño. La mayoría de las unidades productivas se pueden considerar como microempresas, con reducido número de trabajadores, y en las que coincide gerencia y propiedad. Las debilidades de estas empresas productoras (reducido tamaño, inestabilidad, falta de profesionalización de la gerencia, etc.) se traducen en dificultades para acceder a información sobre los mercados y para diversificar sus mercados de destino, especialmente en el extranjero.

Es evidente la importancia de la producción agraria, pero aunque sí existe cierta producción agroalimentaria derivada de ella, esta actividad no está arrastrando consigo la creación de otras empresas vinculadas con la transformación de productos agrarios o la introducción de mayor valor añadido antes de su comercialización. La industria de transformados agroalimentarios no refleja la importancia de la producción agraria en la comarca, produciéndose una comercialización prácticamente directa de estos productos en otras zonas de España, donde se encargan de transformarlos.

De ahí que, aunque la producción agraria tiene un peso específico fuerte dentro de la economía comarcal, ésta no derive en una actividad industrial dominante, y tampoco sirva para la generación de encadenamientos productivos.

Características comunes son la ausencia de valor añadido en los productos locales, márgenes reducidos, excesiva competencia en precios, alto nivel de morosidad y falta de financiación para sus inversiones. Todo ello conlleva la falta de modernización de instalaciones y la escasa introducción de tecnología e innovaciones.

